

Fuera Jerez
Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera Lunes 2 de Agosto de 1897

Núm. 12.722.

Table with 5 columns: Station, M., T., N.
D. Jerez a Sevilla . . . 8 7 . . . 3 22 . . .
A Cádiz . . . 8 5 10 47 . . . 4 16 6 49 . . .

El Guadalete.

DE ACTUALIDAD.

Lo es el siguiente interesante artículo que publica en su último número nuestro apreciable colega el Boletín de la Cámara Agrícola.

EL CAMPO DE EXPERIENCIAS VITICOLAS EN LA GRANJA EXPERIMENTAL.

Ofrecemos en uno de los últimos números del Boletín, dar cuenta de cómo estaba constituido este Campo de experiencias; y ahora vamos a cumplir nuestra promesa, aunque por la manera más sucinta que nos sea posible.

Pero dejando digresión tan escabrosa, aunque conveniente, sin embargo, para evitar el equivoco en que han incurrido ya algunas publicaciones dando por suelta la existencia real de dicha «Estación», diremos que es lo que, gracias a los esfuerzos y concertada economía del Director de ese único centro de experimentación agrícola en toda la comarca andaluza, satisfice en buena parte a las necesidades de un estudio que, por desgracia, encierra hoy para nosotros el más vivo y capital interés.

La total superficie dedicada al objeto que nos ocupa, es próximamente de cuarenta y nueve áreas, dividida en once parcelas de diversa cabida; subdividiéndose las mayores en cuadros ocupados por las distintas especies. Dos de estas parcelas están plantadas con variedades de la vitis vinifera, en terrenos cuyo subsuelo arenoso las hace mantenerse hasta hoy indemnes a la filoxera.

Al hablar de esta campaña que nuestra Granja ha emprendido en favor de la viticultura y que no por modesta deja de ser muy interesante, algo debemos decir de otro particular que atañe al mismo asunto, y que se presta a curiosas consideraciones. A pesar del descrédito a que han llegado todos los procedimientos insecticidas contra la filoxera—aun aquellos que abonan en determinados casos las más autorizadas opiniones,—así por los obstáculos económicos para su aplicación, como por la turba de ilusos ó charlatanes que donde quiera acompaña siempre la aparición de una plaga, no son tan raros los cultivadores de esta zona que todavía apelan con fe al empleo del sulfuro de carbono para contrarrestar en algún modo los progresos de la filoxera.

Al presente nos es dado citar entre los nombres de aquellos a quienes la Granja ha facilitado inyectores Vermorell para los tratamientos de sus viñas, los muy respetables de los Sres. Sancho Hermanos, Marqués de Comillas, Marqués de Bertemati, Moreno de Mora, Blázquez, Jiménez Varela, Vergara, de la Riva, Navas, González del Villar, etc.

De desear es que se hagan públicos los resultados obtenidos, ya que varios repiten en el año actual, y en mayor escala, la empresa que en el anterior acometieron; sin que se entienda por esto que, ni por un momento, abriguemos la esperanza de que tales esfuerzos, dada la situación tristísima a que han venido las cosas, conduzcan a un fin satisfactorio y de general beneficio. Quizás hubiera sido de otro modo sin las deplorables causas que hicieran fracasar el «Sindicato de viticultores jerezanos»: quizás, al menos, hubiese sido posible acudir con más oportunidad y en más favorables condiciones a ese deseo que, en nuestra humilde opinión, es estéril de todo punto, y falso de sentido práctico, cuando aisladamente se manifiesta. Pero sobre tan graves extremos, ni es tiempo hoy de detenernos; ni de ningún modo podríamos hacer otra cosa que aumentar el acervo de las quejas baldías, y de las vagas é indefinibles lucubraciones sobre lo desconocido.

LO QUE PROCEDE

Nuestro estimado colega El Mensajero, propone como medio de corregir las deficiencias que pueda tener el servicio de la higiene especial en nuestra población, que a los médicos de la Beneficencia municipal se les encomendara el reconocimiento pertinente al mismo.

Nosotros entendemos que si nuestra digna autoridad local impusiera tal obligación a dichos funcionarios a más de las infinitas que pesan ya sobre éstos, sería por un desconocimiento perfecto de lo que sobre el particular está legislado; por lo cual creemos no lo llevará a cabo.

El servicio de la Higiene especial, por ninguna disposición legislativa está prevenido que sea de la obligación de los médicos titulares de las poblaciones; si en algunas que no son capitales de provincia, a estos se les tiene encomendado, es mediante retribución aparte de su cargo y haber, con objeto, por lo tanto, de economizar al presupuesto municipal de personal y sueldos mayores.

El mencionado servicio de Higiene especial, no lo negamos, necesita con toda urgencia reformas y organizario debidamente, a fin de evitar abusos y negligencias, que tanto podrán partir de la acción inspectora y facultativa, como de la ejecutiva y fiscalizadora; ambas deberán de estar revestidas de la autoridad y competencia oportunas, para que ayudándose mutuamente puedan impedir que un mal, al parecer fugaz y personalísimo, llegue a ser, como es en efecto, el germen primordial de degeneraciones de razas, causa principal de otras enfermedades constitucionales é incurables y fundamento de generaciones enfermizas, enervadas é inmorales.

Estúdiese, pues, con ahinco el medio de mejorar el servicio, pero con detenimiento é idoneidad, con lucidez de juicio, sin estrechez de miras ni apasionamientos personales.

AGOSTO FRÍO EN ROSTRO.

Ya comenzó el mes que el refrán castellano hizo célebre.

Dada la temperatura con que Julio se despide, cúmplase el adagio, popular también por Andalucía, Agosto Frío el rostro.

¡Buen calorito hereda el Sestilis de Rómulo!

Pero no hay que engreirse. Agosto, como Marzo vuelve el rabo, y ¡adiós! esperanzas halagüeñas, organismos enfermos, cosechas esperadas.

En este mes, del que Cervantes supo decirnos «hace su Agosto y su vendimia» terminan las faenas de la recolección; el mayoral abandona su látigo, el trillo queda olvidado en el almacén; la paja es lanzada al aire, para que el grano reviente en los sacos y venga al granero, de donde saldrá mañana, cuando la piedra necesite victimas que triturar, el horno pan, y todos, labrador, tahonero y hambriento hagan su agosto, aunque sea por el mes de Septiembre.

Estamos ya a las puertas de la antegala del otoño.

Hay que vivir, por consiguiente, prevenidos.

LA FIESTA PORCIÚNCULA

Hoy celebra la Orden Seráfica la fiesta de la Dedicación de la iglesia de los Angeles, cabeza y madre de todas las de dicha orden, y conocida generalmente por el nombre de Iglesia de la Porciúncula.

En dicha basilica, oyendo misa San Francisco de Asis se sintió llamado a la práctica de los consejos evangélicos, y el Lunes Santo de 1212 Santa Clara renunció al mundo y vistió el hábito de penitencia.

Allí alcanzó el serafico patriarca la gracia del jubileo de los Angeles, que concedió el papa Honorio III, extendió a todas las iglesias de la Orden Gregorio XV é hizo totius quoties Inocencio XI; extendiéndolo por último Nuestro Santísimo Padre León XIII a todas las iglesias parroquiales de las poblaciones donde no existan religiosos franciscanos.

LAS FORTUNAS DE LOS REYES

Ninguno de los monarcas europeos ó asiáticos que empuñan todavía el cetro, puede codearse con M. de Rothschild, ni siquiera con Mr. Rosefeller, el rey del petróleo a quien se le calcula un capital de 300 millones de dollars. Por regla general las fortunas soberanas no alcanzan más que modestas porciones: pero hay algunas majestades de trono y diademas cuya situación monetaria es bastante lucida para no hacer ningún papel desairado delante de la grey judía.

De los datos que sobre las fortunas reales se han echado a volar y que merecen

crédito, se desprende que el soberano más pobre de Europa es el príncipe de Montenegro. Asegurase que todo su capital en tierras y en dinero no asciende a quinientos mil duros.

Los reyes de Servia, de Rumania y de Bulgaria no nadan tampoco en la opulencia que digamos. El de Rumania, que es el más rico de los tres, no posee más allá de cuatro ó cinco millones de francos.

El rey de Grecia estaba bastante tronadito algunos meses atrás; pero si hay que dar crédito a los continuos rumores é insistentes afirmaciones que han circulado en las Bolsas de París y de Londres, durante los últimos tiempos, la fortuna personal de D. Jorge ha experimentado un cambio favorable. Nada menos que a 35 millones de francos se hace ascender el total de las ganancias realizadas por Su Majestad helénica.

Poco ó nada se puede decir de la posición del sultan. Como en Turquía se confunde el tesoro imperial público, vamos al decir con el tesoro imperial particular, no hay medio de establecer una demarcación entre uno y otro lado concepto. He oído decir, empero, que Abdul-Hamid tiene de positada «para su caso» en el Banco de Inglaterra una suma en oro de tres millones de libras esterlinas.

El rey de Italia goza nada más que un buen pasar. Posee en varias regiones, y especialmente en Lombardia, vastas propiedades que le dan una renta no muy crecida —ya tan mal eso de la agricultura!— y algunas economías reunidas a fuerza de tiempo y de buena administración; pero, en fin, no es cosa mayor tratándose de un príncipe reinante que tiene el abclengo regio más rancio de toda Europa.

El rey de Portugal no pasó nunca por ser un Creso; pero de un quinquenio a esta parte ha experimentado algunos quebrantos de consideración. Así lo decía al menos un banquero inglés en el curso de una intervención.

El emperador de Rusia es dueño de un gran fortuna cuya verdadera cuantía no se ha podido nunca preciar. A los inmensos dominios que los Romanoff poseen desde larga fecha en distintas provincias del Imperio, hay que añadir grandes capitales colocados en valores rusos y extranjeros, en diferentes casas de banca y en empresas industriales. Se ha supuesto que el total en bienes raíces y capitales no bajará de unos 400 millones de francos, pero repito, esto no pasa de una suposición, ya que faltan datos precisos para sentar una afirmación.

Guillermo de Alemania goza de excelente posición, pero no sé si le podría considerar como un monarca verdaderamente rico, dada la relatividad que, tratándose de soberanos tiene la palabra «riqueza». Se ha dicho que la fortuna personal del Kaiser representa unos noventa millones de francos, comprendiendo en esta cifra el valor de los inmuebles y fincas rústicas.

El emperador de Austria es algo más afortunado. Sus posesiones en la Hungría, en el Tiro y en otras partes de su imperio le proporcionan una renta magnífica; y sus administradores cortan cada semestre una cantidad respetabilísima de cupones. Y hubiese podido Francisco José aumentar en grandes proporciones su caudal a no haber tenido generosos desprendimientos que si honran al monarca en gran manera, le favorecen muy poco a los ojos de los especuladores. Así, por ejemplo, en los alrededores de Viena y hasta en distintos puntos de la misma ciudad poseía el emperador vastos terrenos é importantes solares que cuando fué necesario proceder a la reforma interior de la capital y de su ensanche habrían podido venderse a precios exorbitantes. Francisco José prefirió cederlos gratuitamente al municipio para que este abriese grandes vias y magníficos jardines destinados al saneamiento y ornato públicos. Hay quien estima que con semejante rasgo perdió el soberano cosa de 50 millones.

Una de las fortunas personales más bonitas era la de la familia real de Baviera: pero aquel estético y manirroto de Luis II echó a los vientos en pocos años más de cien millones. Y cuanto a hipotecas y deudas... ¡la mar!

La joven reina de Holanda entrará a su tiempo, en posesión de un capital muy regularcito. Pero ignoro su cuantía exacta y lo mismo he de decir respecto de la fortuna de nuestro joven monarca D. Alfonso XIII.

Los reyes de Suecia y de Dinamarca están... tal cual.

Y voy a cerrar la lista con cuatro palabras acerca de la reina de Inglaterra.

Esa buena señora puede codearse «casi» con los judíos más opulentos. Sus fincas rústicas y urbanas suman un valor considerable per se, pero insignificante comparado con el que representan sus capitales en valores de toda clase y en comanditas de todo género y cuyo total asciende a 750 millones de francos. A ello hay que añadir el valor de la joyería (cerca de 80 millones) y el de la vajilla de oro y plata evaluada en 60 millones. ¡Y pensar que su Graciosa Majestad ha pagado otros 100 millones por deudas de su agosto hijo!...

No obstante ese caudalazo enorme, la excelente señora no ha olvidado nunca, todas las veces que ha casado a alguna de sus hijas ó nietas, de pedir al Parlamento un pequeño suplemento de dote. Así y so lo así se edifican las posiciones sólidas y bien saneadas.

FABIO.

COLABORACIÓN INÉDITA

EL VIEJO DE LA LUNA.

A Silverio de Ochoa. (Mi floción del Ateneo en la fiesta de los niños.)

Allá por los tiempos del rey que rabió, había un viejo leñador que llevando un día un haz de leña sobre sus espaldas iba trabajosamente subiéndola a lo alto de una elevada montaña.

La luna había bajado y veíase enorme, su disco de luz roja era mayor que siete veces el tamaño de otras noches, parecía pegada al pico de la montaña y cuando el



vejo fatigado ya, con los brazos y las piernas temblonas llegó allí y se disponía a bajar hacia su cabaña por un caminito que se hallaba al lado opuesto a aquel por el cual acababa de subir, vaciló: no le era posible guardar el equilibrio, basele ya atrás y adelante su cuerpo y en tales oscilaciones «captaplum!» cayóse en la luna y ésta se fué elevando lentamente por el cielo llevándose al veje y desde entonces allí se le ve. Esa mancha que muestra la luna es producida por la figura del leñador cargado con su pesado haz.

Parécenos que la luna se ha bajado a la montaña. Así también la fortuna de continuo nos engaña.

Tal cantarillo entonan á voces los zagales y los pastores de la sierra y luego en romance suelen narrar la historia del viejo leñador que por cárcel tiene la luna donde se halla tirando de frío.

Erase un viejo, muy viejo que fué al monte con su hacha. Por una carga de leña que llevar a su cabaña... Cortó de robles y encinas un hacecillo de ramas, y con un cordel atóle y hechósele a las espaldas.

Y así continúa seguido, seguido el romance hasta aquello de

«Aquí termina la historia Perdonad sus muchas faltas» Mas algo refiere en él, que solo repitiéndolo quedará bien dicho:

En la luna se ha quedado el veje con su carga y desde allí está mirando



cuanto aquí en la tierra pasa... Es un sabio, un hechicero y docto en la ciencia mágica.

Y por ser como es, mágico, conoce las cosas ocultas.

Dícese que hay una noche y un día del año en que le es dado pasearse por el mundo, pero hasta ahora en estos viajes le ha ido mal, ha visto tantas desdichas y conocido tantos disparates que se ha vuelto a toda prisa a la luna y todos los años desea volver con la esperanza de que el mundo haya mejorado.

Pero que si quieres! El mundo no solo no mejora sino que cada vez está más cascado y echadito a perder por lo cual el viejo se sube de nuevo a su montaña y de nuevo se eleva en la luna como en un globo.

Baja el último día de cada año y llega no con su haz que cuida dejarse en la luna sino con un costal cargado de juguetes para los niños y baja risueño y lleno de buen humor.

Es el único día que para él hay alegría en el año. Va á ver inocentes y hermosos niños.

Niños de negras cabelleras rizosas y ojos brillantes como estrellas; niñas morenitas como graciosas gitanillas.

Niños y niñas rubios como los ángeles. Soberbia fiesta de cánticos, risas y cuentecillos en que las almas se embriagan en un regocijo de pájaros.

Llega el viejo, reparte juguetes, canta y baila, da algunos consejos que bien pueden ser oídos toda vez que da á la vez regalos, y luego se va, se va con la esperanza de que balagando á los niños estos serán en su



dia mejores que los padres y á él le será dado volver á este picaro mundo á descansar y á morir tranquilo hallando tierra en la tierra porque de esto no hay en la luna. No es pues, el viejo Santa Clause de los ingleses y alemanes, no es, castellano de la Sierra Carpeto Vetónica, de los nevados contornos de «la mujer muerta» de los picados extremos del Guadarrama.

Tal fué el sujeto que regaló libros lindos á los niños, entonó cancioncillas, reveló el lenguaje de las campanas, de los pájaros y de las muñecas y contó algunos cuentecillos.

Ahora solo le podreis ver en la luna, fijados



bien allí está con su carga de leña; se ha colocado tan alto y visible para que no le olvideis como él no os olvidará

JOSÉ ZAHONERO.

22 Julio de 1897.

COMITÉ DE CARRERAS DE CABALLOS DE CADIZ.

REUNION DE VERANO DE 1897.

El Domingo 15 y el Martes 17 de Agosto á las tres en punto de la tarde.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Rafael de la Viesca, Presidente.—Sr. D. César Lovental, Vicepresidente.—Sr. D. Fernando de Abarzuza, Vocal.—Sr. D. Ramón García Ravina, Vocal.—Sr. D. Manuel del Castillo, Vocal.—Sr. D. José M. de Salazar, Tesorero.—Sr. D. Juan M. de Martín Barbadillo, Secretario.

Jurados: Sres. D. Patricio Garvey y Capdepón, D. Ramón García Ravina y D. Juan M. de Martín Barbadillo.

Handicappers: Sres. D. Patricio Garvey y Capdepón, D. Juan Manuel Lacoste y uno de los señores de la Sociedad de Carreras de caballos montados por caballeros de Jerez, que designe la Junta Directiva de dicha Sociedad.

Jueces: De campo, Sr. D. Juan Manuel Lacoste.—De peso, Sres D. César Lovental y D. Angel J. Gómez.—De salida, Sr. D. Jacobo Díaz y Escribano.—De llegada, Sr. D. Fernando de Abarzuza.

CONDICIONES GENERALES.

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario, Baluarte 9, en piego cerrado y acompañado del importe de las matriculas hasta el 10 de Agosto á las 4 de la tarde.

2.ª El precio de las vallas para todos los caballos inscriptos será de 5 pesetas, expidiéndose con cada billete una entrada de servicio.

3.ª Las peticiones de matriculas deberán ir firmadas por los dueños de caballos, debiendo aquellos declarar bajo su responsabilidad la raza y edad de éstos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscripto estará sujeto al examen del jurado.

4.ª Los certificados de matricula que exijan las Compañías de Ferrocarriles para el transporte de caballos á precios reducidos, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto como se satisfaga el importe de dichas matriculas.

5.ª La Junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

6.ª Los caballos matriculados quedan sujetos al reglamento de la Sociedad de la cria caballar de España.

7.ª En todas las carreras, siempre que no se hayan matriculado tres caballos, se reserva la Junta Directiva el derecho de sustituirla por otra.

CONDICIONES ESPECIALES.

Para las carreras 2.ª y 6.ª tanto del 1.º como del 2.º día se observarán las reglas siguientes:

1.ª La clasificación de raza y clase de caballos queda al juicio de la Junta directiva de la Sociedad de Jerez de carreras de caballos montados por caballeros y de la Junta Directiva del Comité de Cádiz.

2. En ninguna de estas carreras podrán tomar parte los caballos del Ejército.
3. Las inscripciones se harán hasta el 10 de Agosto a las 4 de la tarde...

PROGRAMA

PRIMER DIA

1. carrera.—Militar.—A las tres en punto.—Pesetas 500.—Premio del Ministerio de la Guerra.—400 al primero y 100 al segundo.
2. carrera.—Caulina.—A las tres y media en punto.—Un objeto de arte.—Premio de S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca...

SEGUNDO DIA

1. carrera.—Militar.—A las tres en punto.—Pesetas 500.—Premio del Ministerio de la Guerra.—400 al primero y 100 al segundo.
2. carrera.—P. N. G. de venta.—A las tres y cuarto en punto.—Premios: Una copa regalo del Sr. D. Pedro N. González y 250 pesetas...

DE CADIZ

La suscripción para el tren extraordinario alcanza ya más de 8.000 pesetas. Con un esfuerzo mas queda completa la cantidad reintegrable que hay que depositar

para responder en caso de pérdida de los gastos del tren.
El Ayuntamiento ha contribuido a la suscripción con 2.000 pesetas.
Las compañías ferroviarias han contestado favorablemente al proyecto...

Los festejos veraniegos organizados para la presente temporada por el Ayuntamiento de Cádiz han comenzado hoy con la diada de las bandas de músicas de los regimientos de Pavia y Alava y del Hospicio provincial.
A las seis de la mañana se reunieron las tres bandas en la plaza de San de Dios...

En San Fernando se verificaron ayer las anunciadas Carreras de Caballos con mucha animación. La concurrencia fué extraordinaria.
La fiesta no dejó nada que desear. Tanto las carreras como el desfile fueron brillantísimos.

La distinguida pianista Srta. Teresa Colomer ha compuesto un precioso peso doble con el título Los Hospitalarios, que será estrenado en la corrida de toros que ha de verificarse el día 8 a beneficio de la Casa de Socorro.
El director de la banda de Pavia D. Enrique Broca está instrumentando la citada composición, que está dedicada al médico director de la Casa de Socorro D. José Anduaga.

Ha marchado a Betulú el Sr. D. José de la Viesca y Pickman.
A Vichy han marchado los Sres. D. Fernando Abarzuza y D. José Ramírez Pacheco.

El detroyers Furor y la cañonera Perla han salido para Huelva con objeto de asistir a las fiestas del aniversario del descubrimiento de América.
Hoy ha salido con el mismo objeto por ferrocarril la banda de música de Infantería de Marina.

(El Corresponsal).

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

BODEGA.—Se desea una de 100 botas de asiento próximamente cerca de la Iglesia de la Victoria.

Baños de mar.—Se arrienda una buena casa completa y amueblada en la inmediata villa de Pucé to Real para la temporada de verano.

Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.—Se venden garbanzos.
Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Segue estando muy concurrido, por las noches especialmente, el nuevo Café Inglés, de la Plaza de Eguilaz. Los magníficos focos eléctricos que desde hace ocho días lucen en el lindo jardín, dan admirable claridad a aquel paraje, atrayendo a gran número de personas, que gozan con tan agradable espectáculo.

Y a propósito de luces eléctricas, diremos que muchas personas nos piden que supliquemos a quien corresponda, que la lámpara que está colocada en la calle Larga, esquina a la de Eguilaz, se coloque cuatro ó cinco metros más hacia esta calle para que haya mayor claridad en la embocadura de la vía mencionada.

Creemos que dicho paraje mejoraría mucho, sin menoscabo del delicado trabajo que viene practicándose para variar la colocación de varias luces del alumbrado.

Según nos han dicho algunas de las numerosas personas que se trasladaron ayer al Puerto de Santa María, la velada en el Parque Calderon resultó brillantísima, por el alumbrado eléctrico del puente y los paseos que daba al parque un conjunto fantástico.

Numerosas familias de Jerez, estuvieron disfrutando de tan agradable velada, aprovechando la oportunidad del tren de verano que pasa por el Puerto a las 12.26.

Las personas que vinieron del Puerto hacen grandes elogios de la velada y por consiguiente del digno alcalde D. Severino Ruiz que tanto contribuye con su actividad y buen deseo al engrandecimiento del Puerto de Santa María.

Recaudado en el día 30 de Julio en la Administración de Consumos
Id. en igual día del año anterior
De más

Según hemos oído a algunos aficionados que llegaron a Jerez anoche, procedente de Cádiz, los novillos del Sr. Otao laurruchi lidiados en aquella plaza, cumplieron perfectamente, no desmintiendo su buena procedencia y la fama que tienen adquirida por antigua tradición.
Los diestros encargados de lidiarlos no estuvieron muy al cabo de sus obligaciones por lo que el público no salió satisfecho. Y menos lo estaría la empresa que vió con harto disgusto la plaza casi vacía.

El día de ayer ha sido bastante aburrido en Jerez, puesto que aquí no tenemos festejos veraniegos, más que el paseo de la Alameda de Fortín de Torres y el Teatro Esclava, que anoche estuvieron completamente llenos.
Por lo demás, no hubo ningún lance desagradable que consignar en nuestra crónica.

Tomándolo de algunos periódicos dijimos ayer que había fallecido el antiguo matador de toros Fernando Gómez el Gallo.

Hoy hemos visto otros periódicos que no solo niegan que hubiese muerto, sino que hasta dicen que está más aliviado de su enfermedad.

Si esto último es verdad, nos alegramos de habernos equivocado por referencias.

Afecciones del estómago y vientre.—Declaro que padecí por espacio de cuatro meses del estómago y estreñimiento tan penibles que me quitaba toda la felicidad de vivir, después que tomé las píldoras del doctor Heintzelmann, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—Adolfo Gruner.
(Firma reconocida.)
En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería, núm. 31.

Noticias de Sevilla:
Hoy sale para Chiclana el Diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, con su distinguida familia.

—Ayer salió de París para Biarritz el jefe del partido liberal sevillano don Gaspar Añiza.

—Hoy, a las ocho de la mañana, se cantará la misa mayor en la iglesia de PP. Capuchinos en honor del Seráfico San Francisco y ante la imagen que del glorioso patriarca de Asis, pintara el Sr. Mattoni.

Contra las hormigas.—Un individuo que tenía en su despacho muchas hormigas acudió a un periódico pidiéndole una receta para descascarlas.

El diario solicitó, le aconsejó que colocase en un sitio cercano al agujero por donde salían las hormigas, un limón podrido. El remedio fué eficaz y hoy nuestro hombre trabaja tranquilo.

De las 103.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid en Barcelona, parece que solo quedan hoy indemnes unas 5.000.

La provincia de Tarragona conserva libres unas 60.000 hectáreas de las 100.000 que poseía.

Las 40.000 hectáreas que tenía la provincia de Gerona, fueron todas invadidas, habiendo desaparecido.

Lo que anda un cartero.—Mientras ejercitan su ingenio los aficionados a la estadística, se tragan los peatones las leguas que es un portento. Hé aquí un pretexto para estos cálculos inútiles.

Existe en Leucrotre un viejo peatón llamado Autier, que cuenta actualmente setenta y ocho años, y ha sido sin interrupción durante treinta y seis, el encargado de conducir la correspondencia, unas veces como carterero rural y otras como carterero de la capital.

Haciendo un sencillo cálculo, se encuentra Autier con que ha recorrido, en su empleo kilómetros 362.880, ó sea nueve veces la circunferencia del mundo.

A pesar de su edad avanzada el viejo en cuestión se encuentra tan terne, y dispuesto, si le dejan, a servir otros tantos años.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault:

—Crean comunmente los hombres conducirse, cuando son conducidos; y mientras su espíritu los dirige hacia un objeto, los arrastra insensiblemente su corazón hacia otro.

—Solo percibimos las alteraciones y movimientos extraordinarios de nuestros humores y temperamento, como la violencia de la cólera; pero casi nadie conoce que estos humores tienen un curso ordinario y reglado que mueve é inclina dulces é imperceptiblemente nuestra voluntad á diferentes acciones. Caminan juntos, por decirlo así, y ejercen sucesivamente un secreto imperio en nosotros mismos: de modo que los somos dueños, sin que podamos advertirlo, de una parte considerable de todas nuestras acciones.

Anuncios de interés.

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se venden en la Librería, Larga, 33, todas clases de objetos de escritorio de los cuales hay un gran surtido.

Se desea tomar en arrendamiento una bodega ó bodegas de 700 á 1.000 botas de asiento, con buen patio, lavaderos y escritorios.

Los avisos a la Administración de EL GUADALETE

VASIJAS.—Se venden 14 bocoyes y 12 botas de extracción.—Jardimilo, 16.

A LOS SRES. EXTRACTORES.

J. MOEMMERSHEIM, ANVERS

AGENCIA MARITIMA.

TARIFA PARA LOS TRASPORTES DE VINOS

Precios desde vapor en Amberes hasta franco en las siguientes estaciones:

Table with columns for destination and price. Destinations include Blankenrgh, Bruxelles, Bruges, Charleroi, Gand, Huy, Louvain, Liège, Malines, Mons, Namur, Ostende, Spa, Verviers.

Estos precios son en francos por cada 100 kilos.
Los envíos de menos de 300 kilos pagan una tasa de francos 15) aparte.

En lugares donde sea posible la expedición por agua se reduce esta tarifa en 30 por 100.

AGENTE EN JEREZ.—D. Javier Pátero, Porvera, 5.

PIANO.—Se vende uno vertical de cuerda cruzada, en muy buen estado y de poco uso.—Leales, 25, puede verse.

Se alquilan varios pisos á cuatro dueros, en la calle de las Narajas, núm. 22.

Una señora se ofrece como aya ó ama de gobierno; también acompañará á baños. Se ofrecen datos repletos.—En la imprenta de este periódico darán razón.

En casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Peres, calle Medina, 59.

Juzgado Municipal de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 Y 31 DE JULIO

Matrimonios.

Nacimientos.

Defunciones.

Matrimonio: Manuel Martínez González y Juan Manuel Sánchez Martín.

Nacimientos: Juan Manuel Holzgado Vera y María Canoá Guerra.

Defunciones: Rafael Benítez Fernández, Josefa García Rubiales, Fernando Román Gallo, Fernando Aza, Ana García Cosío, Antonio Ferrer Padilla, María Valenzuela Alvarez, Francisco Franco Enriquez, Francisco Fernández Salas, Encarnación Prieto Román, María Sánchez Rosado, A demás un feto varón.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29, 30 Y 31 DE JULIO.

Matrimonios.

Nacimientos.

Defunciones.

Matrimonio: D. José Rendón Ríos con D.ª María de Rosario Fernández Soto.

Nacimientos: Guadalupe Ayllon Silva, María Guadalupe Segura Ramirez, José Ramón Benítez Lagos, María del Carmen Barrera Domínguez, Antonio Martínez Román, Manuel Sánchez Buzón, Andrés Godino Cruz, María Antonia García y Gutiérrez de Celis.

Defunciones: Rafael Benítez Fernández, Josefa García Rubiales, Fernando Román Gallo, Fernando Aza, Ana García Cosío, Antonio Ferrer Padilla, María Valenzuela Alvarez, Francisco Franco Enriquez, Francisco Fernández Salas, Encarnación Prieto Román, María Sánchez Rosado, A demás un feto varón.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.
MANANA.—En dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de los Angeles, Santos Esteban, pp. y mr. y Pedro, obispo de Osuna.

MANANA.—Sta. Eufrosina, vg. y La invención de San Esteban, Proto Mártir.

LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San Pedro de Osma, rito doble, color blanco.

Telegramas.

Era cierto.

Madrid 1.º, 3 madrugada.

Se confirma que el tratado de comercio del 30 de Mayo de 1865 entre la Unión aduanera alemana y la Gran Bretaña ha sido denunciado por el gobierno inglés.

En virtud de dicha denuncia, aquel tratado quedará en vigor un año más, pues las partes se reservaban el derecho de denunciarlo con un año de anticipación.

Esta noticia ha producido viva sensación en los centros industriales y mercantiles.

Madrid 1.º, 6 tarde.

Sin novedad.

Se ha celebrado en San Sebastián el meeting socialista, pronunciándose varios discursos. Se hizo la historia de las elecciones de Bilbao censurándolas energicamente los oradores.

El acto terminó con el mayor orden.

Madrid 1.º, 7 tarde.

Apretar.

Inglaterra ha resuelto extremar las medidas comerciales para contrarrestar la competencia de otros países, particularmente con Alemania.

Madrid 1.º, 10 noche.

De Cuba.

Un despacho de la Habana asegura que los rebeldes entraron en Marianao y saquearon las tiendas, luchando en las calles. Huyeron al llegar fuerzas de la Habana. Un soldado vendía fusiles y el hijo de un armero ha sido preso.

Ultima hora.

Madrid 1.º, 11 noche.

Se ha celebrado en Valencia el anuncio de meeting al cual asistió el Sr. Silvela. Este ha pronunciado un extenso discurso.

Empezó abogando por la necesidad que hay de que se reuna el Parlamento en el que apoyará á los liberales y hasta á los conservadores que piensan como los silvelistas.

Madrid 1, 11.50 noche.

El Sr. Silvela continuando su discurso en Valencia, ha expresado su deseo de que el poder moderador intervenga en las aspiraciones de la opinión pública y llevarlas á la practica.

Madrid 2, 1.15 madrugada.

Continúan recibiendo detalles del discurso del Sr. Silvela. Este opina que de los asuntos de Cuba debe abrirse una información militar sobre la campaña, pues ha llegado el momento de hacer una liquidación de lo hecho hasta hoy.

Madrid 2, 1.40 madrugada.

Silvela ha dicho en su discurso que niega sea posible la pacificación de Cuba y de paso dirige un ataque del general Weyler. Añade que Cánovas ha tenido un fracaso, tanto en el terreno político, como en el militar en el asunto de la política interna cubana.

Madrid 2, 2.10 madrugada.

El Sr. Silvela en su discurso continúa diciendo que juzga ser una verdadera candidez la creencia en la eficacia de la autonomía en Cuba.

Madrid 2, 2.40 madrugada.

En el último período de su discurso, el señor Silvela termina elogiando á S. M. la Reina Regente; y dice que no quiere ir á Palacio á pedir el poder.

El discurso del Sr. Silvela fué muy aplaudido.

Madrid 2, 3 madrugada.

La Reina ha recibido en solemne audiencia al Embajador de Inglaterra, el cual le entregó las insignias de la orden de Victoria para S. M. el Rey.

Las autoridades toman algunas precauciones por si pudiese alterarse el orden público con motivo de los consumos.

Madrid 2, 3.10 madrugada.

En Viena se ha verificado el bautizo del hijo del Archiduque Federico. Al recién nacido se le han puesto los nombres de Alberto Federico. El Archiduque Esteban representó en la ceremonia al Emperador.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Seo Ula, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramírez.

Funciones para hoy: A las ocho.—«Los adelantados del siglo.» A las nueve.—«Elocuencia del regimiento.» A las diez.—«Las tentaciones de San Antonio.»

A las once.—«Cuadros disolventes.» Precios por funciones.—Butaca, 0.50 céntimos. Delantero de grada, 0.30 idem.—Grada 15.

ALMANAQUE.

AGOSTO. 31 DIAS.

Table with columns for day and numbers. Days include Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sabado.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 4 de la tarde. Sma. Trinidad, 6.